

Acta 21

Sesión Ordinaria Celebrada por la Honorable Corporación Municipal de Siquitague Depto. de Comayagua en fecha 14 de Octubre del 2015 en el salón de sesiones Efraim Aguiles Pereire' Scbillon. Siendo las 2:50 PM, presidió la Sesión el sr. alcalde Juan Carlos Morales Pacheco la Vice alcaldesa Dina Mercedes Maldonado Flores y la asistencia de los señores regidores (as): Bernardino Reyes Castillo, Domicela Soto Ballesteros, David Arnaldo Madrid Valenzuela, Roberto Antonio Lerua Pallas, Olimar Esperanza Pereire' Gomes, Welbin Denis Castro Mejia, Wenceslao Pineda Conzales, Melvin Adalid Martinez, Coenaldina Zelaya Rivera. La Regidora Alba Adelina Chavez presento excusa por motivos de salud. - Por parte la secretaria secretaria Municipal que da fe.

Agenda

- 1- Comprobación del Quórum
- 2- Oración a Dios
- 3- Apertura de la Sesión
- 4- Lectura, Discusión y Aprobación de la Agenda
- 5- Visita: S.I Participación de representantes de EVENSEN DODGE INTERNATIONAL
- 6- Participación de representantes del Proyecto CONVIVIR
- 7- Asuntos Varios
- 8- Cierre de la Sesión

Desarrollo

Primero, Segundo, Tercero: Una vez comprobado el Quórum se procedió a realizar la oración por el regidor David Arnaldo Madrid



Y se dio por cubierta la Sesión

Cuarto: La agenda fue aprobada por la corporación municipal con las modificaciones de la misma.

Quinto: Visita: 5.1 Participación de representantes de EVENSEN DODGE INTERNATIONAL

La abogada Margarita Mejias representante legal de EVENSEN DODGE ubicada en el Estado de Minnesota, inicio desde el año de 1922 en los Estados Unidos con el proposito de brindar Creditos, esta Empresa trabaja haciendo tres cosas fundamentalmente uno es financiamiento para el area de infraestructura para realizar proyectos en el area que se solicita, segundo reeducación de deuda y tercero trabaja en las ultimas tres decadas con asociaciones publico privadas (APP) en el aspecto de investigar la influencia de las mismas como ser USAID ^{organización con} Metropolis. La visita a Honduras es por la Alianza que existe con USAID, la Empresa EVENSEN DO. GE trabaja en este caso con USAID donde la Empresa es el vinculo entre las municipalidades y USAID, la municipalidad por ejemplo necesita de alguna estructura y el monto es elevado es aqui donde la USAID paga una parte de las honorarios de la empresa para que nosotros estemos el día de hoy con la corporación con la finalidad que en una segunda etapa se pueda desarrollar el financiamiento y se pueda realizar el proyecto, una parte de los Fondos lo pone la Empresa EVENSEN DODGE, otra parte el Gobierno Americano (USAID) y una parte pequeña las municipalidades ya se comenzo a trabajar con la Municipalidad de Teja, ademas se han revisado los leyes de este país para ver hasta donde se puede llegar así como se ha establecido platicas para conocer mejor lo que es la Secretaria de Desarrollo y de Finanzas, conocemos perfectamente las politicas del Fondo monetario de este país. El proposito de la Empresa es buscar largos plazos y bajar



esa deuda con intereses más bajas, no se está buscando en deudas más. Las alcaldías sino más bien buscar bajar las tasas de los intereses ya tenemos un primer grupo de catorce (14) municipalidades el cual se emitió el 30 de septiembre del 2015, pero debido a petición de otras alcaldías se alargó el tiempo para incluir otras alcaldías a este primer grupo, a más tardar esta semana por lo que se debe tener listas las informes técnicas de las protectas, ya que la Empresa trabaja con cosas reales y no con ideas de protectas de acuerdo a la cantidad de dinero que solicite la alcaldía para protectas es la cantidad de dinero que les toca pagar de esa estructuración. El proyecto que está solicitando esta alcaldía anda en un costo entre de un millón de dólares, la Embajada ^{América} por más del 50% de ese dinero y del otro 50% participa la Empresa y un 20% las alcaldías a pagar en tres pagos mensuales de ciento cincuenta mil dólares para estructuración esa cantidad se reparte de conformidad a la cantidad de millones de dólares que solicite cada alcaldía aproximadamente son mil dólares por cada millón que se solicite por parte de las alcaldías, este dinero se descuenta cuando llegue el financiamiento la Empresa se encarga de elaborar toda la documentación y posteriormente la revisa y firman el Sr. alcalde con la autorización de la corporación, así como de realizar otras gestiones de dicho proceso. Expresa el Sr. alcalde que esta alcaldía ha estado trabajando por la construcción del Relleno Sanitario se cuenta con el perfil del Proyecto, se tiene la licencia ambiental así mismo el predio donde se pretende

- construir el Relleno Sanitario, ~~es~~ es la prioridad de la alcaldía, - expresa
- la Abg. Margarita Macías que el plazo y las tasas se daran una vez que se termine de revisar el Proyecto presentado, además el credito sera aprobado por el congreso Nacional ya que es a largo plazo el credito y pasara el tiempo que tiene esta administración de gobernar. -
 - El Regidor Roberto Antonio herua expresa que para que un Municipio como Sigutepque pueda desarrollarse necesita endeudamiento, pero el mal manejo de las administraciones se fueron dando estas restricciones, así como el paternalismo de las cooperantes que todo venian a reglar y ahora ya no funciona así, está es una muy buena opción que se le esta dando a los Municipios para que podamos desarrollar obras de beneficio a la comunidad y tambien estoy de acuerdo con el Proyecto del Relleno Sanitario para llevarlo a cabo, cumpliendo con todos los componentes, este tipo de proyectos no se podran llevar a cabo solo con Fondos Municipales.
 - El regidor David Madrid expresa que cual sera el tiempo que tenemos para presentar el perfil del Proyecto ya que tambien estoy de acuerdo con el realizar el Proyecto del Relleno Sanitario.
 - Abg. Margarita Macías expresa que se debe presentar lo mas pronto posible el perfil del proyecto para que se analice toda la información lo primero que se debe hacer es que la municipalidad firme un convenio con la MANCOMUNIDAD de la zona Metropolitana del Valle de Sula ya que fueron ellos los que quedaron de enlace con la empresa por lo que el convenio debe estar listo esta semana
 - El Regidor Melvin Adalid Martínez expresa que es una buena oportunidad ya que es imposible que nuestro Municipio pueda desarrollarse solo con la ayuda del gobierno tenemos varias necesidades pero por los momentos el proyecto mas completo que



tenemos es el Rellero Sanitario.

La Regidora Domicela Soto Ballastenas expresa que tenemos muchas proyectos grandes que se deben realizar pero por los momentos la prioridad es el Rellero Sanitario

- El Regidor Wenceslao Pineda manifiesta que previo a endeudarse se debe hacer un presupuesto donde se refleje la capacidad de pago para poder hacer frente a una deuda, por lo que sugiero que la comisión de hacienda de un dictamen si le podemos hacer frente o no a esta

- propuesta. El Regidor David Madrid Valenzuela expreso estar de acuerdo con la opinión del Regidor Wenceslao Pineda de que debemos ser precavidos pero según lo explicado por la Abg. Margarita Macías van a revisar la capacidad financiera que tiene la alcaldia, son ellas los que nos van a valorar si entramos o no en este proceso.

- La Regidora Gerulding Zelaya Rivera expresa estar de acuerdo con esta oferta ya que la Empresa va a calificar a la alcaldia si podemos acceder o no a estas Fondos

- El Regidor Bernardino Castillo manifiesta que esta es una muy buena oportunidad que se nos esta dando para poder dar a nuestro Municipio proyectos de beneficio por lo que estoy de acuerdo que el Sr. Alcalde firme ese convenio, para ver si podemos acceder a esos fondos.

- El Regidor Melvin Adalid Martinez expresa que vamos a entrar en un proceso de que si podemos acceder o no a esas fondos así como tambien decidir como corporación se tomamos o no esa oferta, ademas los proyectos deben ser encaminados para un servicio publico.



tenemos es el Rellero Sanitario.

La Regidora Domicela Soto Ballastenas expresa que tenemos muchas proyectos grandes que se deben realizar pero por los momentos la prioridad es el Rellero Sanitario

- El Regidor Wenceslao Pineda manifiesta que previo a endeudarse se debe hacer un presupuesto donde se refleje la capacidad de pago para poder hacer frente a una deuda, por lo que sugiero que la comisión de hacienda de un dictamen si le podemos hacer frente o no a esta

- propuesta. El Regidor David Madrid Valenzuela expreso estar de acuerdo con la opinión del Regidor Wenceslao Pineda de que debemos ser precavidos pero según lo explicado por la Abg. Margarita Macías van a revisar la capacidad financiera que tiene la alcaldia, son ellas los que nos van a valorar si entramos o no en este proceso.

- La Regidora Gerulding Zelaya Rivera expresa estar de acuerdo con esta oferta, ya que la Empresa va a calificar a la alcaldia si podemos acceder o no a estas Fondos

- El Regidor Bernardino Castillo manifiesta que esta es una muy buena oportunidad que se nos esta dando para poder dar a nuestro Municipio proyectos de beneficio por lo que estoy de acuerdo que el Sr. Alcalde firme ese convenio, para ver si podemos acceder a esos fondos.

- El Regidor Melvin Adalid Martinez expresa que vamos a entrar en un proceso de que si podemos acceder o no a esos fondos así como tambien decidir como corporación se tomamos o no esa oferta, además los proyectos deben ser encaminados para un servicio publico.

- El Regidor Roberto Antonio Leiza expresa que el Señor alcalde se sume a la Mancomunidad del Valle de Sula y esta oportunidad no se debe perder y así poder entrar en este proceso.
- El Regidor David Arnaldo Madrid motiona que se autorice al señor alcalde para que pueda firmar el convenio y forme parte de la Mancomunidad del Valle y así comience las gestiones para entrar en este proceso. La moción fue secundada por la Regidora Domicela Soto Ballesteros. El señor alcalde sometió al seno de la corporación la moción presentada por el Regidor David Madrid Valenzuela. La Corporación municipal por mayoría de votos acordó aprobar de Ratificación Inmediata autorizar al Sr. alcalde para que proceda a firmar el convenio con la Mancomunidad del Valle.

Sexto: Participación de Representantes del Proyecto CONVIVIR: Expresa el Sr. Rodly Lopez que el proyecto se ha quedado sin recursos para terminar la obra es bueno recordar que solo nos capacitaron quince días en comparación con el CEP anterior que fueron capacitados por más de seis meses según lo que hemos revisado el presupuesto no está de acorde a la realidad hicimos visitas al PHIS para manifestarle esta situación y nos manifestaron que ellas no tenían nada que ver en este caso, además para tranquilidad de todos solicitamos que se nos realice una auditoría de como se ha ido trabajando con estas fondas, pero el tiempo de entrega se está agotando esperamos su colaboración para poder culminar el proyecto.

- El Sr. alcalde expresa que este proyecto no ha sido fácil, ya se superó el trabajo comunitario que solicitaba, como corporación se le apoyo al CEP anterior pero al nuevo CEP no le hemos apoyado en nada en relación al material que se necesita, por lo que sugiero que se revise el proyecto con el Ing. de obras públicas para ver que es lo que se



- necesita. - El regidor Melvin Adalid Martinez expresa cual es el Fondo que se necesita para culminar esta obra. - responde el Sr. Rody Lopez que anda aproximadamente en una cantidad de L. 110,000.00 (Ciento diez mil tempiras con 001100) tomando en cuenta que se debe ahorrar y buscar material de buena calidad segun el presupuesto con el que se cuenta.
- El Regidor Roberto Antonio Leiva manifiesta que cuando se aprobo este proyecto nos comprometimos a que cualquier eventualidad que se diera en el proyecto como municipalidad los hibamos a apoyar para que el proyecto no se detuviera y mucho menos quedar inconcluso, lo unico que sugiero es que se realice el proceso correctamente para no caer en problemas posteriormente. - El Sr. alcalde expresa que se buscaran los recursos para ver de que manera se les puede apoyar y asi poder terminar la obra.

Septimo: Asuntas Varias

7.1 El Sr. alcalde solicita a la corporación su aprobación para que las Transferencias de Gobierno Vengan por BANRURAL, ya que la mayoría de alcaldías están optando por este banco y las mismas han sido enviadas sin ningun atraso. - Despues de discutir este tema la corporación municipal acuerdo aprobar de Ratificación Inmediata que las Transferencias de Gobierno se transfieren por BANRURAL.

7.2 El Regidor Roberto Antonio Leiva manifiesta en relación al tema del plan de Gestión de Riesgo del Municipio pero en el proceso que se esta aplicando y en conversaciones con la Presidenta de Gidas se ha observado que los lugares que están en riesgo son bien extensos el cerca de no construcción, por lo que se manifiesta va encaminada para que se instruya al coden

para que haga una revisión del plan de gestión de riesgo en conjunto con el Depto. de catastro para que se trabaje en relación a las necesidades del Municipio y posteriormente se presente al seno de la corporación para que se apruebe la reforma que se realice, la moción fue secundada por el Regidor Melvin Martínez.

- La corporación Municipal acordó aprobar que se revise el plan de gestión de riesgo del Municipio de Siguatepeque en relación a las necesidades del Municipio, por parte del CODEM y el Depto. de catastro Municipal.

7.3 El Sr. alcalde solicita al regidor Roberto Antonio Leiva que a través del CODEM se realice una inspección para lo que es el Mercado San Miguel donde se determine si es o no factible que funcione este mercadito en dicho lugar.

7.4 La Regidora Geraldine Zelaya informa que la recaudación por permisos de construcción anda bastante baja y expuso el Ing. Escobar que no se pueden realizar todas las inspecciones por la falta de logística (vehículos, motos), por lo que sugiere que se manden a revisar las motas para mejorar esas ingresos.

7.5 La Regidora Damiela Soto Ballastarias expuso a la corporación que debe realizar la permuta del terreno donde está la Cruz Roja actualmente ^{que es municipal} con el predio donde se encuentra la colonia Valdelinda que ese predio le pertenece a la Cruz Roja, por lo que solicitó que autoricen al Sr. alcalde para que firme el protocolo de la permuta entre la Municipalidad y la Cruz Roja y que la resolución sea de Ratificación Inmediata. La corporación Municipal acordó aprobar de Ratificación autorizar al Sr. alcalde para que firme el protocolo de la permuta entre la Cruz Roja y la Municipalidad.

7.6 - El Regidor Wenceslao Pineda se pronuncia con respecto a las becas que se otorgaban anteriormente a niños de escasos recursos económicos que las mismas no se han dado, pide al Sr.



Alcalde que se entregaron unos kits escolares y para este nuevo año se esta esperando que el profesor Carlos Estrada termine de trabajar con este tema de las becas ya que era reparable esta ayuda porque no habia ningun - reglamento. - Expresa el regidor Wenceslao Pineda con respecto a la cancha del B: San Juan que el patronato otorga la misma en concesionamiento a un equipo deportivo la Union por un periodo de dos años y me gustaria saber cual es la potestad que' tiene el patronato para firmar estos contratos si el predio es municipal expresa el Sr. alcalde que se basan en la personalidad - juridica que poseen. - Por ultimo expresa el Regidor Wenceslao Pineda con respecto a la maquinaria que se agilicen los fondos para el funcionamiento de la misma ya que tiene mas de un mes de estar parada esta maquinaria. - Expresa el Sr. alcalde que ya se le dijo a la contadora municipal que busque estos fondos para el mantenimiento de la maquinaria.

Octavo: No habiendo mas que tratar se cerro la sesion siendo las 5:00pm

~~Wenceslao Pineda~~
Regidor #1

~~Wenceslao Pineda~~
Regidor #6

~~Wenceslao Pineda~~
Regidor #8

~~Wenceslao Pineda~~
Regidor #10

~~Wenceslao Pineda~~
Regidor #3

~~Wenceslao Pineda~~
Regidor #12

~~Wenceslao Pineda~~
Vicealcalde

~~Wenceslao Pineda~~
Regidor #9